

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
BIENES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2024-UNAS-PRIMERA CONVOCATORIA**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2024-C.S-A.S- N° 037-2024-UNAS-primera convocatoria.
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Tingo María, a los 14 días del mes de Noviembre del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, siendo las 2: 27 pm, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución N° 835-2024-R-UNAS, de fecha 16 de Setiembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 037-2024-UNAS-1, cuyo objeto de convocatoria es la: ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO PERFILADOR DE CORRIENTE ACÚSTICO DOPPLER ADCP PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SUELOS Y AGUA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA", CUI N° 2290353, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO..</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Denilda, Iglesias Tafur	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento.
		Suplente			
Primer Miembro	Ricardo Martín, Chávez Asencio	Titular	X	Dependencia:	Laboratorio de Recursos Hídricos de la Carrera Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua.
		Suplente			
Segundo Miembro	Cristian Paolo, Alomía León	Titular	X	Dependencia:	Laboratorio de Recursos Hídricos de la Carrera Profesional de Ingeniería en Conservación de Suelos y Agua.
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	S/ 169,990.00 (Incluye IGV)

5	BASE LEGAL
Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	  	
	Ricardo Martín, Chávez Asencio Primer miembro titular	Denilda, Iglesias Tafur Presidente titular
		Cristian Paolo, Alomía León Segundo miembro titular
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		